



NOTA DE PRENSA

CONSEJO DIRECTIVO DE OSINERGMIN RESOLVIÓ APELACIÓN PRESENTADA POR DOE RUN PERÚ

- Recurso presentado por empresa fue declarado fundado en parte, reduciéndose multa de 210 UIT a 110 UIT
- Se confirma que DRP ha cumplido todos sus compromisos PAMA y que no ha incurrido en ningún incumplimiento al respecto

(Lima, 05 de noviembre de 2008). El día de hoy Doe Run Perú fue notificada con la Resolución de Consejo Directivo de Osinergmin No. 646-2008-OS/CD la cual declaró fundado en parte el recurso de apelación presentado por Doe Run Perú S.R.L. (“DRP”) en contra de la Resolución No. 2227-2007-OS/GG del 17 de agosto de 2007.

Al respecto, el Ingeniero José Mogrovejo, Vicepresidente de Asuntos Ambientales de DRP, explicó que “(...) *la resolución del Consejo Directivo de Osinergmin ratifica que Doe Run Perú cumplió con los compromisos, límites máximos permisibles y demás estándares aplicables del Programa de Adecuación al Medio Ambiente*”.

Asimismo, el Ingeniero Mogrovejo explicó que uno de los principales fundamentos de la apelación presentada por DRP es que se había pretendido aplicar estándares antes del plazo en el cual se convertían en exigibles.

Avance de proyectos

El 30 de setiembre pasado, DRP inauguró la planta de ácido sulfúrico del Circuito de Plomo con una inversión de aproximadamente US \$ 50 millones. Esta planta hará posible una reducción en las emisiones de SO₂ del orden del 50%.

Reconocimiento internacional a los avances logrados desde 1997

Se han logrado avances en todos los frentes lo cual es reconocido por instituciones independientes, del Perú. A manera de ejemplo podemos citar el caso del Instituto Blacksmith quienes visitaron el Complejo Metalúrgico de La Oroya en mayo pasado y en el informe que emitieron al respecto indicaron que los programas marcha estaban encaminados a resolver los problemas existentes

en un futuro cercano. Para leer el texto completo ir a:
<http://www.blacksmithinstitute.org/projects/display/36>

Mejoras ambientales

Desde 1997 a la fecha se han logrado mejoras en todos y cada uno de los indicadores ambientales. Por ejemplo:

- Reducción en un 88% en el volumen de los efluentes descargados al río Mantaro.
- Reducción en un 99.9% del contenido de plomo en dichos efluentes.
- Reducción en un 77% en el nivel de plomo en el aire de La Oroya
- Reducción en un 70% de las emisiones de polvo por chimenea

Sobre Doe Run Perú

Empresa minera metalúrgica asentada en la sierra central del Perú y que opera el Complejo Metalúrgico de La Oroya desde octubre de 1997 y la mina Cobriza en Huancavelica desde setiembre de 1998, produciendo metales refinados de alta calidad con responsabilidad social y ambiental.

Contacto:

Víctor Andrés Belaunde
Asuntos Institucionales y Comunicaciones
Teléfonos: 215-1200 anexo 1285
vbelaunde@pe.doerun.com